UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 112-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 03 de abril de 2024.

Vista la solicitud presentado por el señor **Ruseel Anderson Yucra Lapa**, sobre aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Ruseel Anderson Yucra Lapa**, egresado de la Escuela Profesional de Agronomía, ha solicitado la revisión y aprobación del proyecto de tesis titulado: **Microorganismos eficientes, ácidos húmicos, extracto de algas y cobertura vegetal en la calidad del suelo y el rendimiento de quinua (*Chenopodium quinoa* Willd.) Canaán, 2750 msnm-Ayacucho. 2024**; para la obtención del Título Profesional;

Que, con fecha 01 de marzo de 2024, se designó la Comisión Revisora, presidida por la Dra. Nery Luz Santillana Villanueva e integrada por los docentes Dr. Rolando Bautista Gómez, M.Sc. Walter Augusto Mateu Mateo e Ing. Juan Benjamín Girón Molina;

Que, la referida Comisión con fecha 01 de abril de 2024, emitió el dictamen de aprobación del referido Proyecto de Tesis;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º.- **APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado: **Microorganismos eficientes, ácidos húmicos, extracto de algas y cobertura vegetal en la calidad del suelo y el rendimiento de quinua (*Chenopodium quinoa* Willd.) Canaán, 2750 msnm-Ayacucho. 2024**; para la obtención del Título Profesional, presentado por el señor **Ruseel Anderson Yucra Lapa**, egresado de la Escuela Profesional de Agronomía.

2º.- **PRECISAR**, la conformación de la Comisión Revisora del referido Proyecto de Tesis, presidida por la Dra. Nery Luz Santillana Villanueva e integrada por los docentes Dr. Rolando Bautista Gómez, M.Sc. Walter Augusto Mateu Mateo e Ing. Juan Benjamín Girón Molina.

3º.- **TOMAR CONOCIMIENTO**, que el asesor del referido Proyecto de Tesis es el Dr. Rolando Bautista Gómez.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
EP. Agronomía
Miembros Comisión (04)
Interesado (a)
Archivo.
FER/vmsy.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO